



EL CONTROL DE LOS PADRES EN LAS REDES SOCIALES

Estimadas familias:

Dentro de las múltiples actuaciones que se realizan en las tutorías con vuestros hijos, damos especial importancia a aquellas dedicadas a inculcar un manejo sano de las redes sociales que consiste en recordar a nuestros alumnos:

- Las responsabilidades de los ciudadanos con cuentas en redes sociales.
- Los derechos y deberes de los menores de edad.
- El manejo de los tiempos delante de las pantallas.
- El respeto a los demás con los que se establecen relaciones a través de las redes sociales.

Sin embargo, desde el centro entendemos que este trabajo de tutoría no tiene sentido sin el respaldo de las familias. Por esto aprovechamos para pedir vuestra colaboración para reforzar en casa algunos conceptos y hábitos como:

- La responsabilidad civil de las opiniones vertidas en redes sociales las tiene el mayor de edad propietario del terminal y línea desde el que se vierten y los menores deben preservar la integridad de sus padres.
- Los padres tienen derecho a gestionar las cuentas de sus hijos, así como a revisar y controlar los contenidos que circulan en ellas y les animamos a ello para evitar situaciones lamentables para los propios hijos y los demás.
- Los padres deben controlar el tiempo que dedican sus hijos a estar delante de las pantallas no excediendo este de 2 horas diarias en total.
- Los padres deben gestionar medidas en casa para que los móviles no supongan un desvío de la atención de los hijos en momentos como las comidas, el estudio o un rato de charla en familia.

Igualmente les recordamos que el uso del móvil está prohibido en todo el recinto del instituto a lo largo de todo el horario lectivo, tal y como recoge el Reglamento de Régimen Interior, y rogamos recuerden que los terminales deberían dejarse en casa, o en su defecto, APAGADOS EN LA MOCHILA. Tanto alumnos, como padres pueden comunicarse a través del teléfono del instituto.

El centro no se hace responsable de ningún incidente que ocurra con los móviles de los alumnos.

Sabiendo que entienden el papel relevante que tienen como educadores, les quedamos agradecidos por su colaboración.

Dpto. de Orientación



Jefatura de Estudios